

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES – RESOLUCIÓN

Montevideo, 11 de julio de 2013

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

VISTO: que por nota de 10 de julio de 2013 la funcionaria, Carina LIGUORI GRANDICH, Administrativo II (GEPU 20) presenta renuncia al cargo que ocupa, a partir del 15 de julio de 2013.

RESULTANDO: I) que por Resolución D/133/2013 de 5 de junio de 2013, se aprobó contratar a la contadora Carina Liguori por el término de un año, para cumplir funciones en régimen de contrato de función pública, como resultado del llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista IV – Supervisión y Regulación Financiera (GEPU 28).

II) que por la mencionada resolución se delegó en el Gerente de Servicios Institucionales, la aceptación de la renuncia de funcionarios presupuestados y contratados bajo el régimen de contrato de función pública que resultaran ganadores del llamado al concurso referido.

ATENTO: a lo dispuesto en el literal a) del artículo 45°) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay y en el numeral 3) de la Resolución D/133/2013 del 5 de junio de 2013;

SE RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia al cargo de Administrativo II (GEPU 20), perteneciente a la Gerencia de Política Económica y Mercados, presentada por la Cra. Carina LIGUORI GRANDICH.
- 2) Comunicar lo dispuesto en el numeral 1) a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.
- 3) Notifíquese.

(Se aprueba en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/133/2013 de 05/06/2013).

WALTER MORALES

Gerente
Servicios Institucionales

Exp.2013/01006

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY		EXPEDIENTE N°
		2013/01006
OFICINA ACTUANTE	GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
TITULAR	FUNCIONARIO - LIGUORI GRANDICH, CARINA	
ASUNTO	FUNC. CARINA LIGUORI (N°50490) - RENUNCIA AL CARGO DE ADMINISTRATIVO II QUE OCUPA EN LA INSTITUCIÓN PARA TOMAR POSESIÓN DEL CARGO DE ANALISTA IV -RD/133/2013.	
TIPO ACT.		

Nota: la Resolución de Directorio citada en la actuación anterior es la No. 133/2013 del 5 de junio de 2013 y no la RD No. 13/2013 como quedó registrada.

FIRMANTE DE LA ACTUACIÓN			
Usuario	Nombre	Cargo	Fecha
wmorales	MORALES VEGA, WALTER EDUARDO	GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	11/07/2013 13:53:09